

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 136
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, 22 de Agosto del 2016, siendo las 12:15 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 136 del Concejo Municipal, presidida por la Sra. Carmen Hidalgo N. y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Rafael Vega P.
 - Sr. Juan Avalos Tapia.
 - Sr. Pedro Rojas Miranda.
 - Sra. Patricia Dagnino Pizarro.
 - Sr. Juan Valenzuela Valenzuela.
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

- 1.- INVITACION A INTEGRAR EL COSOC A AGRUPACIONES SINDICALES Y GREMIALES, ADEMÁS A INSTITUCIONES DE ACTIVIDADES RELEVANTES PARA EL DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL Y CULTURAL DE LA COMUNA.**
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.**
- 3.- PUNTOS VARIOS.**

1.- INVITACION A INTEGRAR EL COSOC A AGRUPACIONES SINDICALES Y GREMIALES, ADEMÁS A INSTITUCIONES DE ACTIVIDADES RELEVANTES PARA EL DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL Y CULTURAL DE LA COMUNA.

Sra. Hidalgo, señala que es necesario tomar un acuerdo para decidir a quienes se convocara a participar en Consejo Comunal de la Sociedad Civil de Huasco (COSOC).

El Concejo conversa sobre este tema y por ultimo deciden tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 356

“ACUERDAN INVITAR A LOS SIGUIENTES INSTITUCIONES A PARTICIPAR EN EL CONSEJO COMUNAL DE LA SOCIEDAD CIVIL DE HUASCO:

ASOCIACIONES GREMIALES Y ORGANIZACIONES SINDICALES:

- 1.- Sindicato CARPOZ**
- 2.- Sindicato de Buzos y Mariscadores de Orilla**
- 3.- Sindicato Independiente de Pescadores Artesanales, Buzos Mariscadores y Trabajadores en todas sus Categorías de Productos del Mar” SITRAMAR**
- 4.- Sindicato de Trabajadores Independientes de Buzos Mariscadores y Pescadores artesanales en todas sus categorías de la caleta de Carrizal Bajo**
- 5.- Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores Artesanales de Puerto Huasco**
- 6.- Federación de Sindicatos de Trabajadores Independientes de Pescadores Artesanales, Cerqueros, Buzos Mariscadores y algueros de la Provincia de Huasco**
- 7.- Sindicato N° 1 Ultraport Huasco**
- 8.- Sindicato Independientes de Pescadores Artesanales, Buzos Mariscadores, Cerqueros y recolectores de Algas**
- 9.- Asociación de Funcionarios Fenats Base Hospital de Huasco**
- 10.- Asociación de Funcionarios Codocentes Huasco**

ACTIVIDADES RELEVANTES PARA EL DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL Y CULTURAL :

**EMPRESA ELECTRICA GUACOLDA S.A.
EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD SOCIEDAD ANÓNIMA (ENDESA O ENDESA CHILE)
Y CAP MINERIA”**

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por la Sra. Carmen Hidalgo N., Presidenta (S) del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.

Sra. Hidalgo, indica que se encuentra presente en la sala Don Carlos Delgado, Director de Administración y Finanzas, quien ha solicitado un espacio en este Concejo para plantear lo siguiente:

Sr. Delgado, dice que a requerimiento de la Contraloría es necesario regularizar una distribución de saldo que no se realizó este año, dice que esto no tiene carácter de una modificación presupuestaria sino que es una distribución del saldo inicial de caja que se informa en el presupuesto de este año y que no se realizó en su oportunidad.

Da a conocer el ajuste necesario que se realizó, aclara consultas.

Por último el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 357

“ACUERDAN APROBAR LA SIGUIENTE MODIFICACION PRESUPUESTARIA, PARA EL AJUSTE AL SALDO INICIAL DE CAJA SEGÚN DETERMINACIÓN, CON REASIGNACIÓN AL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL ITEM 34 DEUDA FLOTANTE, TAL COMO SE INDICA EN LAS IMPUTACIONES PRESUPUESTARIAS SIGUIENTES:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S. ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$
				Aumento Asignación Ingreso	
15				SALDO INICIAL	64.664
				Total Aumento Ingreso	64.664
				Aumento Asignación Egreso	
34				SERVICIO DE LA DEUDA	64.664
	07			Deuda Flotante	64.664
				Total Aumento Ingreso	64.664

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por la Sra. Carmen Hidalgo N., Presidenta (S) del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

No hay.

3.- PUNTOS VARIOS.

Sr. Avalos, indica que el Seremi de Transporte y Telecomunicaciones, tuvo una reunión con el sindicato de taxis a la cual él asistió, informa que se trató el tema de los taxis piratas, que se va conversar con los buses (Serena Mar) y los minibuses para que no se estacionen más frente al Municipio.

Solicita además que se converse con el Sr. Acevedo para que pinte un eje en calle Serrano.

El Concejo conversa sobre estos temas.

Sr. Rojas, señala que hay mucho viento y las empresas no mojan los caminos y se levanta cenizas o tierra, solicita se gestione con la empresa colocación de mallas ambientales.

La sala comenta sobre este tema.

Sr. Rojas, solicita se le pida al Alcalde la lista de la gente que trabaja en el estadio y las otras empresas que trabajan para el municipio.

Sr. Valenzuela, solicita que el departamento de Medio Ambiente Municipal envíe una carta a la empresa que está construyendo el estadio, por la polvorera que se produjo hacia la población O'Higgins, señala que si hay vientos, que se pare la faena.

La sala comenta sobre este tema.

Sra. Hidalgo, siendo las 12:53 hrs. da por terminada esta sesión.

RENE TORRES MANSILLA.
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

CARMAN HIDALGO NARRIAS
Presidenta (s)
Concejo Municipal